

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 12.651/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de Enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo c/a 1 renovación,  
Sector de Actividad: diversas

Ámbito Geográfico: nacional  
Vigencia: desde 21/07/2010 hasta 20/07/2012  
que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Yiming Wang S.L.  
Domicilio: Calle Alcalde Sanz Noguera, 9  
Localidad: Córdoba  
Provincia: Córdoba  
Nº de extranjero: 140029750  
Nº de expediente: 149920100000309  
Extranjero: Ming Yu  
N.I.E.: X-9800198J  
Nacionalidad: China  
Córdoba 6 de septiembre de 2010. El Secretario General. José Antonio Caballero León.